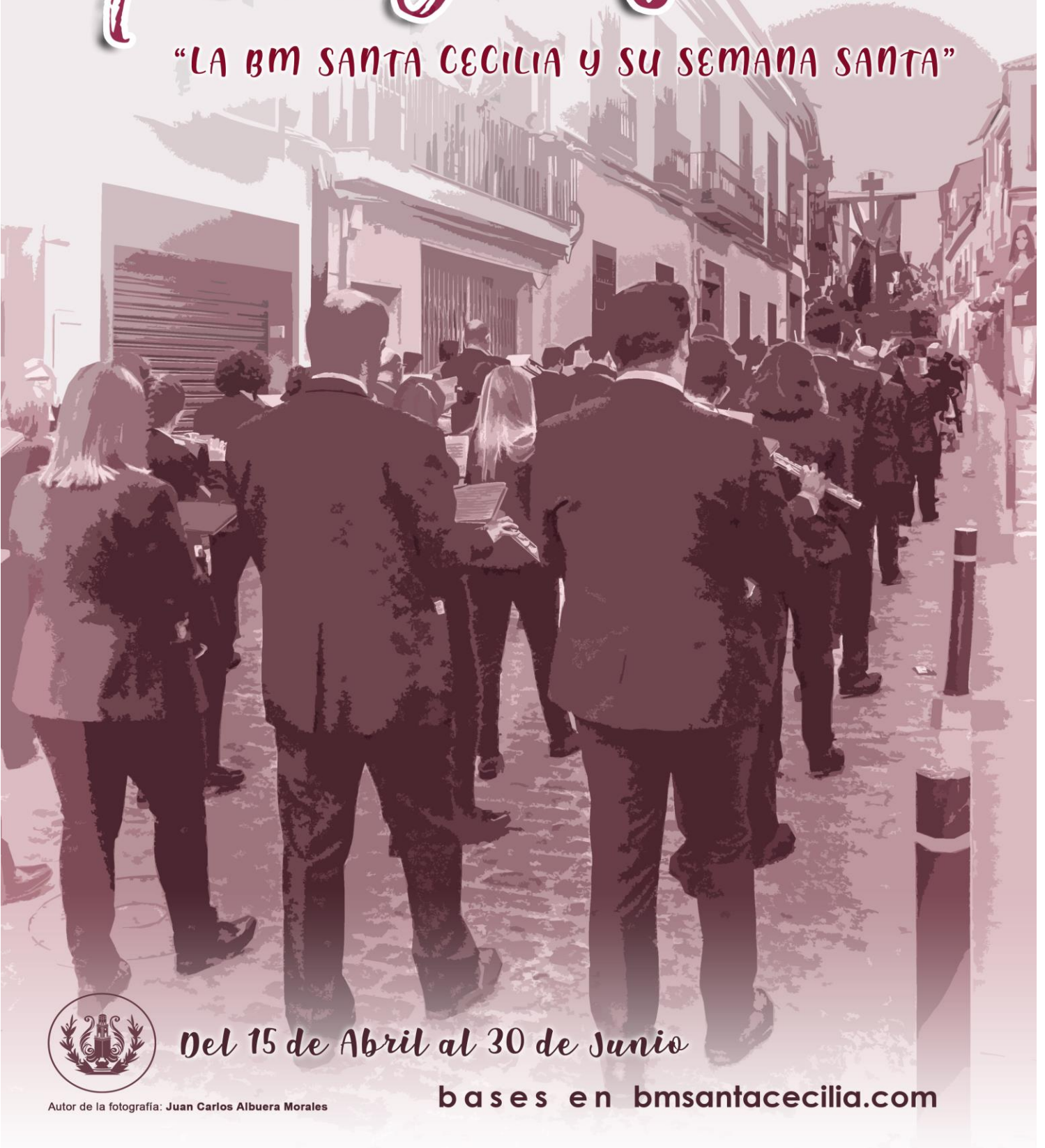


II Concurso Fotográfico

“LA BM SANTA CECILIA Y SU SEMANA SANTA”



Del 15 de Abril al 30 de Junio

Autor de la fotografía: Juan Carlos Albuera Morales

bases en bmsantacecilia.com



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“LA BANDA DE MÚSICA SANTA CECILIA Y SU SEMANA SANTA”



Con el objetivo de *seguir potenciando el arte de la fotografía en la ciudad de Montoro*, La Asociación Musical Santa Cecilia Eporense de Montoro (Córdoba), convoca por la presente el **II concurso de fotografía “La Banda de Música Santa Cecilia y su Semana Santa”**, que en esta segunda edición se regirá por las siguientes bases y estipulaciones:

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o lugar de residencia, **mayores de 16 años**. No podrán concursar miembros del jurado.

SEGUNDA. PLAZOS

El plazo de presentación de las fotografías comenzará el día **15 de Abril de 2022** y finalizará el día **30 de Junio de 2022**.

El **ganador se anunciará** por las redes sociales oficiales de la Asociación **con antelación** a la celebración del concierto de Cuaresma de la banda del año 2023.

La entrega del premio se realizará en el concierto de Cuaresma de la Banda de Música Santa Cecilia en el Teatro Municipal de Montoro (Córdoba).



TERCERA. TEMA

El tema será **“LA BANDA DE MÚSICA SANTA CECILIA Y SU SEMANA SANTA”**, de estilo libre, siempre y cuando haga referencia a la Banda de Música Santa Cecilia y al ambiente Cofrade.

CUARTA. MATERIAL

Cada participante podrá enviar **cuantas fotografías desee**. Se permite todo tipo de manipulación digital o montaje.

Las fotografías se admitirán **únicamente en formato JPEG**.

- Instrucciones de envío:
 - a) En el asunto del correo electrónico debe especificarse **“II CONCURSO FOTOGRAFÍA BM SANTA CECILIA”**.
 - b) En el **cuerpo del correo electrónico** deben escribirse el **título o lema propio de la fotografía**.
 - c) **Las fotografías tendrán que adjuntarse al correo y podrán pasarse comprimidas o subidas a alguna plataforma de descarga directa para así garantizar su calidad.**

No se podrá firmar la fotografía con el fin de mantener el máximo secreto de autoría y así la libre elección del jurado.

La **fotografía ganadora** será editada por la organización para añadirle los textos y fecha del concierto.

El email al que deben enviarse las fotografías es a **concursofotografia@bmsantacecilia.com**



QUINTA. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las obras presentadas son propiedad de sus autores, quienes autorizan expresamente a la Asociación Musical Santa Cecilia Eporense la publicación y utilización de las mismas en las redes sociales, en carteles para sus eventos y exponerlas en los lugares dispuestos por la organización, indicándose siempre en dichas redes sociales o lugar de publicación, el nombre del autor/a de la obra. Si alguien interesado por las obras se pusiera en contacto con la Asociación, esta reenviará dicho contacto al autor/a de las obras para que éste/a contacte con el interesado, por lo que una vez finalizada la votación del jurado la asociación solicitará los datos de contacto de las fotografías recibidas.

La fotografía ganadora será la imagen del **cartel del Concierto de Cuaresma del año 2023**.

SEXTA. PREMIOS

1º Premio: 100 € en metálico.

SEPTIMA. ANULACIÓN CONCURSO

Este premio podrá declararse desierto si el jurado dictamina que no hay calidad suficiente o si no hay un mínimo de 3 participantes.

OCTAVA. JURADO

El jurado estará compuesto por todos los socios músicos de la Banda de Música Santa Cecilia, que votarán a través de una app por una única fotografía, **excluyendo a los socios que manipulen las fotografías** para la organización del propio concurso que no podrán votar.

La fotografía que más votos reciba será la premiada.



NOVENA. EXCLUSIONES

No se aceptarán obras de contenido ofensivo o pornográfico, que inciten a la violencia, sexistas y, en general, todas aquellas que supongan un desprecio o atentado contra principios de libertad, igualdad y convivencia. Tampoco se aceptarán fotografías presentadas ni premiadas en otros concursos similares.

Las fotografías presentadas por cada uno de los participantes deberán ser originales e inéditas. Cualquier foto publicada por su autor en las redes sociales no se considerará inédita.

Quedarán excluidas las obras que no tengan la calidad necesaria para la impresión de la misma en un formato A3.

UNDÉCIMA. ACEPTACIÓN BASES

La participación en el II Concurso de Fotografía “**La Banda de Música Santa Cecilia y su Semana Santa**” supone la plena aceptación de las presentes bases por parte de los autores que concurren a la misma.

La Asociación Musical Santa Cecilia Eporense se reserva el derecho a modificar dichas bases por motivos excepcionales y ajenos a la misma.



BM Santa Cecilia (Montoro - Córdoba)